

Detección de las Características Necesarias en un docente-tutor a Nivel Superior, como factor detonante en la formación integral de un perfil de egreso exitoso

Ileana Simancas & Griselda Carmona

I. Simancas & G. Carmona
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,
Nayarit. México.

J. Peña, M. Navarro, (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

Este trabajo tiene como objetivo identificar las características necesarias para un docente-tutor a nivel superior de una manera científica utilizando el paradigma cualitativo e instrumentos validados como cuestionarios para tutorados y de esta manera para realizar un sondeo entre la comunidad de la unidad académica de Contaduría y Administración, y probar la necesidad de reforzar las áreas de oportunidad que resulten, recalcando que el tutor es un elemento importantísimo en los alumnos para poder terminar de una manera exitosa la carrera elegida, e integrarse a la vida laboral profesional, así como también es un factor en la disminución de la deserción de los alumnos, luego entonces, es el eslabón que interrelaciona todo los elementos que participan en el desarrollo del estudiante (universidad, servicios que ofrece la misma, alumnos, docentes, coordinación, dirección, y su entorno, entre otros), desde la inducción hasta el egreso del estudiante.

Es importante caracterizar al tutor y precisar las competencias que debe de desarrollar para poder hacer frente a esta labor, debido a que el docente- tutor es la conexión entre el mundo universitario y profesional.

3 Importancia de las funciones tutoriales como áreas básicas laborales de un docente-tutor a nivel superior

Es clara la importancia que tiene el docente como tutor, puesto que él es el guía, es el contacto que existe entre la universidad, dirección, maestro-facilitador y alumno, podemos decir también pues que es el mediador si existe alguna área de oportunidad entre alguno de los factores antes mencionados, a continuación podremos citar el concepto de tutor.

El diccionario de la lengua española define al tutor como una persona encargada en orientar a los alumnos en el curso o asignatura (Real academia de la lengua Española, 1992), podemos pues resumir que el tutor es un docente con alto sentido de responsabilidad en el cual se deben incidir en el aumento de las potencialidades de los alumnos y en su caso acompañar y orientar en las diferentes situaciones que se presenten en su vida Universitaria, esto pues conlleva a que el docente-tutor no solo debe tener conocimiento pleno de sus asignaturas sino del contexto general que se vive en la Universidad (los diferentes procesos, papeles, ubicación de las oficinas, curricula de la carrera en la cual está fungiendo como tutor, servicios que ofrece la entidad donde trabaja, entre otros), es decir es un acompañante-guía en el proceso de la vida universitaria de los estudiantes desde su inducción hasta la culminación de la misma, luego entonces podemos afirmar pues que las actividades que realiza el tutor son sumamente importantes en el desarrollo académico de los estudiantes pues es un factor que puede influir en un egreso exitoso y sin contratiempos, así como también podemos observar que la acción tutorial puede ayudar a la menor deserción de estudiantes en el ámbito de la educación superior, a raíz de las características que tiene la acción tutorial.

3.1 Función de la acción tutorial

Generales.

1. la acción tutorial debe quedar incorporada e integrada en el ejercicio de la función docente, realizada con criterios de responsabilidad compartida y de cooperación en el marco del proyecto curricular y en el trabajo del equipo docente.
2. La coordinación entre las distintas personas e instituciones que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. La adecuación necesaria a los diferentes agentes implicados.

4. Se tienen que adecuar a contextos específicos.
5. Se organizan en cuatro tipos teniendo en cuenta los agentes implicados: funciones de alumnos, de equipo docente, de padres y de del equipo directivo del centro.

Específicas.

Podemos observar que en el modelo de universidad de corte anglosajón, que pone su acento en la formación de un profesional altamente competente y cualificado, portador de una formación y estilo universitario peculiar, va a conceder una máxima relevancia a la tutoría entendida como forma de acompañamiento y seguimiento de la formación del estudiante (García, 2008), luego entonces podemos observar que a raíz de la tutoría aparte de su función de acompañamiento y guía tiene funciones específicas entre el contexto universitario y profesional en el cual el docente-tutor tiene que intervenir para poder potencializar las habilidades y actitudes de un ser en formación superior, para que pueda competir en el mundo laboral y desarrollar sus habilidades adquiridas.

A modo de síntesis, en la Educación Superior se priorizarán las siguientes funciones:

1. La inserción de los alumnos en el grupo - clase.
2. La adaptación escolar- universitaria.
3. La prevención de las dificultades de aprendizaje.
4. El desarrollo de hábitos básicos de estudio y técnicas.
5. Comunicación entre los diferentes elementos como directivos y coordinadores.
6. Ubicación de servicios que ofrece la comunidad universitaria.
7. Especificación de procesos como por ejemplo: pasos para realizar su servicio, prácticas, diplomados, entre otros.
8. El tutor puede apoyarse en especialistas en caso de que lo necesite ya sea para él o para su tutorado.

Para estos puntos específicos es necesario contar con las herramientas tecnológicas, internet e instrumentos de sondeo (para evaluar estudios socioeconómicos, otorgamiento de becas, tendencias de hábitos de estudio, entre otros), así como conocimientos pedagógicos para poder ser certeros en el proceso de enseñanza e identificación de posibles áreas de oportunidad como por ejemplo: si alguno de los alumnos tutorados tiene necesidad del departamento psicológico canalizarlo. Agentes implicados. Los principales agentes implicados sobre los que recae la implantación de la acción tutorial son: los tutores y equipo de profesores, los orientadores o especialistas, los alumnos y los padres.

- Tutor: es aquel docente que orienta y guía a los alumnos en sus diferentes etapas universitarias, y en los diferentes procesos ya sea dentro del área compensatoria o potencializadora.
- Equipo docente: es el grupo de profesores que pasan por el grupo-clase y comparten la acción tutorial con el tutor. Cualquier situación que se produzca durante la impartición de cada una de la materia es óptima para desarrollar aspectos de la acción tutorial. Igualmente, cualquier reunión o equipo de trabajo es adecuada para planificar, analizar y programar la intervención tutorial.
- Orientador: es el profesor especialista en psicología y pedagogía que ayuda al tutor o al alumno en alguna situación en específico.

- Alumnos: éstos son los destinatarios de la intervención tutorial. Pero también son elementos activos y participativos de la dinámica tutorial, no solo como receptores sino como generadores de información.
- Padres: en el caso de los menores de edad, pero sin embargo debemos notar que existen alumnos de nivel superior que dependen de sus progenitores entonces si existe relación aunque no directa con la Universidad pero si con los alumnos y con el desempeño final de la licenciatura seleccionada por el tutorado. Además de los agentes citados anteriormente también están implicados en el diseño y desarrollo del Plan de Acción Tutorial: el Consejo Escolar, el equipo directivo, la jefatura de estudios y el Departamento de Orientación si lo hubiera.
- Consejo escolar universitario: es el órgano que representa a la comunidad universitaria y tiene composición donde se ven representados los diferentes estatutos de la universidad: equipo directivo, profesores, rectoría, entre otras. Una de sus funciones es el aprobar planes, iniciativa, proyectos, directrices, etc. En este caso, tiene la responsabilidad de aprobar el Plan de Acción Tutorial.
- Dirección: directivo, coordinaciones y subdirecciones. Entre sus funciones destaca el estudiar y presentar al claustro y Consejo Escolar la propuesta de Plan de Acción Tutorial del centro dentro del Proyecto Curricular de Centro y de etapa o en su caso cobijar el programa de tutorías que se le refiere de la administración central.
- Comisión de Coordinación Pedagógica (C.C.P): compuesta por el Director, el jefe de estudios, los coordinadores de ciclo en infantil y primaria o bien los jefes de Departamento en Secundaria, y, en su caso, el orientador o un miembro del Departamento de Orientación. Ésta marca las directrices del Plan Acción Tutorial al Departamento de Orientación y, a su vez, recibe de éste algunas propuestas para su aprobación por el claustro de profesores.
 - Departamento de orientación: es un servicio de apoyo técnico a la acción tutorial y orientación compuesto por el profesor especialista en psicología o pedagogía, los profesores de ámbito (profesores de apoyo al área de lengua o ciencias sociales, profesores de apoyo al área científica o tecnológica y profesores técnicos de apoyo al área práctica), el profesor de apoyo a la integración y el pedagogo terapeuta que después de recibir las directrices de la coordinación de tutoría entregadas por el tutor.

Metas y objetivos.

La meta o finalidad última de la Acción Tutorial (A.T.) es el conseguir un desarrollo integral y armónico del alumno, debemos comentar que integral no es solo la curricula que se oferta en la institución sino el desarrollo de un conocimiento general que le permita dar respuesta a las necesidades y situaciones de carácter personal, educativo y profesional que va encontrando a lo largo de su vida, por lo que la tutoría y la docencia deben ser flexibles, dinámicas y actuales.

Los objetivos de una adecuada tutoría son:

- Ajustar la respuesta educativa a las necesidades de los alumnos mediante técnicas de estudio e incentivar a la investigación y actualización.
- Resaltar los aspectos orientadores de educación, en el contexto real, favoreciendo la adquisición de aprendizajes más significativos.
- Favorecer los procesos de maduración personal, de desarrollo de la propia identidad.
- Integrar a los alumnos en el grupo.
- Desarrollar los hábitos y técnicas de estudio y de aprendizaje escolar.

- Prever las dificultades del aprendizaje, anticipándose y evitando el abandono, el fracaso y la inadaptación escolar y/o deserción y en la medida de lo posible que los alumnos egresen exitosamente de la carrera adoptada, dando apoyo necesario en los diferentes procesos que se tiene en la vida estudiantil universitaria.

Normativa legal.

Como referencias normativas comentaremos que el programa de tutorías se encuentra basado en las normas y políticas sobre educación, partiendo de las establecidas en los Artículos 3ro. Constitucional hasta las establecidas en la Ley Orgánica y el Plan de Desarrollo Institucional 2004-2010, y en el reglamento de estudios superior y medio superior de la UAN, así también las tutorías forman parte de un incentivo económico que se les da a los profesores con tiempo completo, con el objetivo de complementar sus funciones docentes con las tutorías.

En un mundo en rápida mutación, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas profundas y una política de ampliación del acceso". También señala, entre las diversas responsabilidades del profesor: "proporcionar cuando proceda, orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes comprendidas las medidas para mejorar sus condiciones de vida" (Planas y Jordi, 2003).

Las normas y políticas educativas que fundamentan el Programa Institucional de Tutoría Académica de la Universidad Autónoma de Nayarit se encuentran señaladas en: El Artículo 3ro. Constitucional fracción VII, párrafo segundo, establece: "La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia."

El Artículo 7º de la Ley General de Educación, establece en su Fracción I, que la educación deberá: "Contribuir al desarrollo integral del individuo para que ejerza plenamente sus capacidades humanas [...]".

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 establece: para el nivel superior, dentro del objetivo estratégico Educación Superior de buena calidad, señala: "Fortalecer a las IES públicas para que respondan con oportunidad y niveles crecientes de calidad a las demandas del desarrollo nacional."; y como línea de acción: "La atención individual y de grupo a estudiantes, mediante programas institucionales de tutoría". Como objetivo particular establece: "Fomentar que las instituciones de educación superior apliquen enfoques educativos flexibles centrados en el aprendizaje la línea de acción es la tutoría individual y de grupo.

En el Reglamento de Estudios de tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit (2011) en su artículo 4ª señala que "los estudios de licenciatura que imparte la Universidad tienen por objeto la formación de profesionales con los conocimientos, valores y aptitudes necesarios para desarrollar habilidades de aprendizaje, trabajo en equipo y comunicación que le permitan coadyuvar en la solución de problemas a nivel estatal, regional, nacional e internacional", también señala en su artículo 52 fracción I que son derechos de los alumnos: "Recibir educación y preparación académica integral por parte de la Universidad, en los términos establecidos en los programas académicos vigentes"; y en la fracción V "Recibir asesoría y tutoría durante sus estudios".

3.2 Perfil del tutor

Podemos decir entonces que un docente-tutor es una guía, un acompañante del alumno en una institución en este caso en la Universidad Autónoma de Nayarit específicamente en la Unidad

Académica de Contaduría y Administración, es un profesor designado por la coordinación de tutorías para acompañar a los alumnos desde el primer semestre hasta la culminación de la licenciatura. El tutor debe tener ciertas características habilidades y actitudes que le ayuden a desarrollar de una manera exitosa su función como tutor los cuales deben integrarse dentro del contexto psicológico constructivista humanista puesto que la universidad antes citada es pública.

Definición de tutor: El tutor es un docente con un alto sentido de la responsabilidad, que tiene como propósito orientar y acompañar a los alumnos durante su proceso de formación, de manera individual o grupal para estimular, mediante acciones complementarias, sus potencialidades a partir del conocimiento de sus necesidades académicas, inquietudes y aspiraciones profesionales (UAN, 2007, p. 14).

Perfil y funciones del tutor: “La figura del tutor puede tratarse desde varios puntos de vista: el deontológico, el referente a su capacitación profesional, el referente a sus cualidades personales, a su actitud ante la propia tarea de ayudar y orientar (directiva, no directiva) (S/a, 2014, 57).

Podemos decir entonces que el tutor debe tener ciertas características para poder desarrollar plenamente la labor de la tutoría y entre ellas se encuentran: responsabilidad, agilidad mental, conocimiento de planes y programas, autenticidad, madurez, buen carácter, empatía con el grupal o individual según sea el caso, cultura general, liderazgo y conocimiento del entorno laboral y económico, respeto al alumno y a su independencia, podemos englobar pues 3 cualidades generales, humanas el SER TUTOR, científicas el saber tutor y técnicas el saber aplicar la tutoría, creando un clima de relación interpersonal específico entre el tutor-docente y el alumno, queriendo decir con esto, a que el docente- tutor debe mantener respeto al alumno y delimitar muy bien su labor para no distorsionar su función puesto que no es la de psicólogo ni tampoco debe tomar decisiones el tutor por el tutorado.

Evaluación de la tutoría.

- Planificación de la Tutoría.
- Organización de trabajo.
- Capacidad mediadora.
- Interés y motivación del tutor.
- Atención individualizada.
- Solución de problemas.
- Rendimiento de las reuniones
- Relación con los padres.
- Devolución de la información.
- Relación con los alumnos.
- Calidad de las actividades.
- Cumplimiento de programas
- Calidad de los informes.
- Capacidad de diálogo.

En la evaluación de la tutoría deben integrarse tres actores claves, los alumnos, tutores y la coordinación de la tutoría tomando en cuenta los siguientes aspectos.

3.3 Análisis y aplicación de los instrumentos de evaluación

El trabajo se enmarca dentro de una investigación básicamente descriptiva e interpretativa, en la que se aspira a comprender una realidad y exponerla con rigor.

Concretamente, en esta investigación se presentan los resultados obtenidos sobre el papel del Docente-Tutor detectando las características necesarias en su función, como factor detonante en la formación integral de los estudiantes.

Accedimos a una muestra de 90 estudiantes de en la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA) de las Unidades de Académicas de Contaduría, Administración y Mercadotecnia; el muestreo que se aplicó fue al azar simple.

La recogida de información se realizó a través de la aplicación de un cuestionario que constó 10 ítems, mediante los cuales se pregunta a los estudiantes sobre el acercamiento y apoyo que tienen de sus tutores.

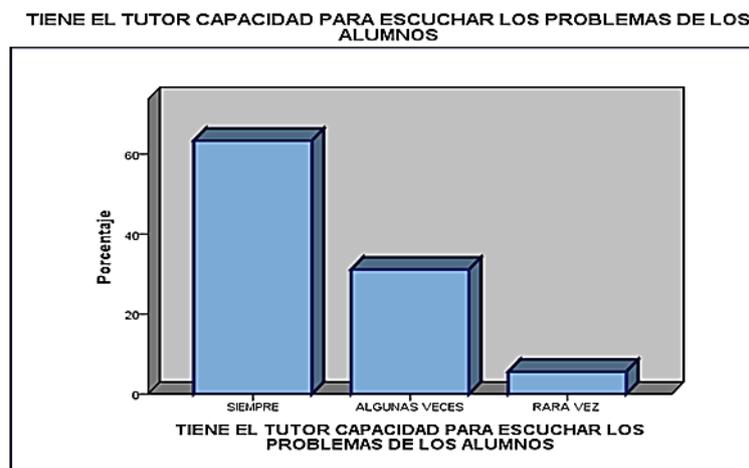
El cuestionario se compone de una serie de preguntas básicas y de opción múltiple además de datos relevantes como semestre, carrera, edad y sexo.

El análisis de los datos de la parte cuantitativa se realiza con el paquete de programas para el análisis estadístico S.P.S.S. para Mac. Y con la información obtenida mediante las preguntas, realizamos un análisis de contenido que nos ha permitido extraer la información que reciben los alumnos en su interacción con su docente-tutor para completar su educación integral.

3.4 Resultados

Sobre interacción que tienen los estudiantes con su docente-tutor como factor detonante en la formación de un perfil de egreso se encontró que en más del 60% de los casos el tutor está atento a escuchar los problemas de los alumnos y muy pocos son los que algunas veces son atendidos y mínimo los que rara vez, aunque si es de llamar la atención por el porcentaje que representa.

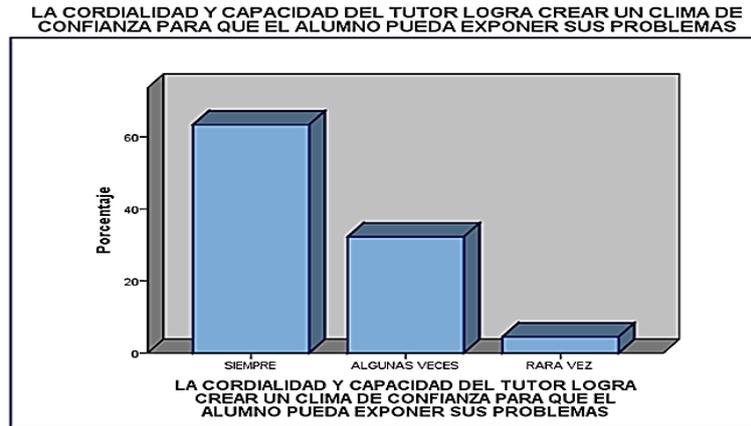
Gráfico 3 El tutor y su capacidad para escuchar a los tutorados



Fuente: Elaboración propia

La siguiente grafica muestra como el tutor en la mayoría de los casos logra conectar con el alumno y crea un clima de confianza que permita el acercamiento del alumno.

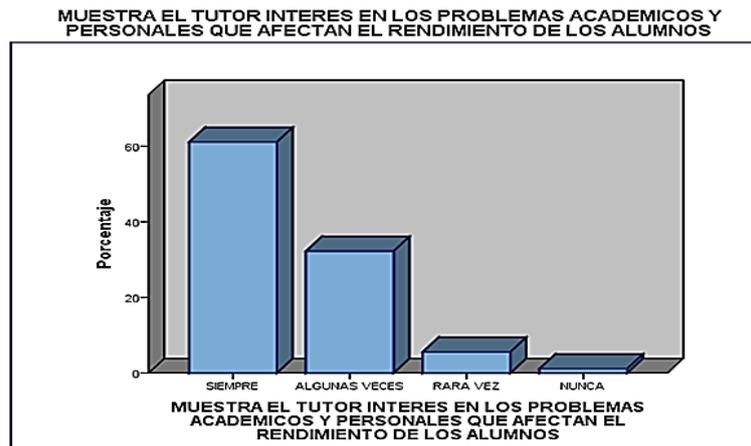
Gráfico 3.1 Según la generación de un clima de confianza



Fuente: Elaboración propia

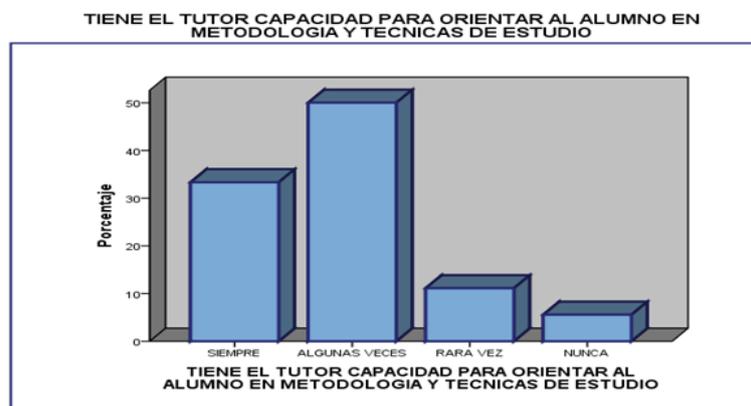
La siguiente gráfica 3.2 muestra como el tutor en la mayoría de los casos muestra interés en los problemas académicos resultando el 60% de los alumnos atendidos de la población estudiada.

Gráfico 3.2 Según interés en los problemas académicos



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3.3 Según la capacidad del tutor en la orientación metodológica y técnicas de estudio



Fuente: elaboración propia

Esta gráfica nos orienta hacia un área de oportunidad que hay que reforzar en el perfil de Tutor puesto que muestra que sólo algunas veces se orienta al estudiante en metodología y técnicas de estudio.

3.5 Conclusiones

En síntesis, el estudio realizado permite identificar las principales áreas que hay que fortalecer en las características que debe cumplir un docente-tutor para acometer los retos planteados por el Programa Institucional de Tutorial, las cuales se concentran en: insuficiencia para crear un clima de confianza en el alumno para que este pueda exponer sus problemas, mostrar interés en los problemas académicos y personales que afectan el rendimiento de los alumnos, escuchar atentamente sus problemas, resolver dudas académicas, orientarlos en metodología y técnicas de estudio, diagnosticar dificultades y realizar acciones pertinentes para resolverlas, esto nos lleva a centrarnos en el dominio de la acción tutorial, en el conocimiento de la personalidad del estudiante y de los procesos de liderazgo, trabajo en equipo y comunicación en la organización universitaria, en la utilización de las TIC como apoyo en el proceso de aprendizaje y en la tutoría, así como en el conocimiento de técnicas para la innovación educativa y en particular de instrumentos e indicadores para la autoevaluación de su desempeño docente; podemos pues recalcar que existen áreas de oportunidad a las cuales se les debe prestar atención, algunas de las acciones pertinentes a tratar pueden ser:

- Mejoramiento en el conocimiento individual del tutorado y potencializar sus habilidades (aplicación del test de inteligencias múltiples para detectar habilidades innatas del alumno).
- Que el docente-tutor motive a los alumnos a realizar el taller- hábitos de estudios, técnicas de estudio, y temas afines, que ofrece la coordinación de tutorías, para combatir esta situación.
- Motivar el docente- tutor a que el alumno conozca el entorno económico-laboral, así como la obtención de mayor cultura general, para que se pueda desarrollar de una manera integral e integrarse a la vida laboral en un mundo globalizado y competitivo, aplicando las TIC u otros medios.

3.6 Referencias

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de www.dof.gob.mx/constitucion/marzo_2014_constitucion.pdf

De la Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua Española*. Barcelona España.

Lázaro yAsensi (1987). *Manual de Orientación Escolar y Tutoría*. Madrid: Narcea.

Ley General de Educación. Recuperado de www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf

García, n (2008). *La función tutorial de la universidad en el actual contexto de la educación superior*. Revista Interuniversitaria de la información de profesorado Vol. 22. pág. 21-48. pág. 26. ISSN (Versión impresa): 0213-8646.

Planas Jordy. (2003). *Sociología de la Educación. Sistemas de enseñanza y trabajo. Educación y Método de trabajo en la globalización*. Madrid, España: Practice Hall.

Universidad Autónoma de Nayarit. (s/a). Programa Institucional de Tutorías Académicas UAN. Recuperado de http://tutoria.uan.mx/d/a/.../Programa_Institucional_de_Tutoria_Academica.pdf

3.7 Anexos

Encuesta tutorados.

Tu opinión es muy importante, contesta por favor, las siguientes cuestiones, haciendo una valoración y subrayando la respuesta.

Semestre _____ Carrera: _____

Sexo: ____ Femenino ____ Masculino Edad: _____

1. ¿La cordialidad y capacidad del tutor logra crear un clima de confianza para que el alumno pueda exponer sus problemas?

Siempre
Algunas veces
Rara vez
Nunca

2. ¿Muestra el tutor interés en los problemas académicos y personales que afectan el rendimiento de los alumnos?

Siempre
Algunas veces
Rara vez
Nunca

3. ¿Tiene el tutor capacidad para escuchar los problemas de los alumnos?

Siempre
Algunas veces
Rara vez
Nunca

4. ¿Tiene el tutor capacidad para resolver dudas académicas del alumno?

Siempre
Algunas veces
Rara vez
Nunca

5. ¿Tiene el tutor capacidad para orientar al alumno en metodología y técnicas de estudio?

Siempre
Algunas veces
Rara vez
Nunca

6. ¿Tiene el tutor capacidad para diagnosticar las dificultades y realizar las acciones pertinentes para resolverlas?

Siempre
Algunas veces
Rara vez
Nunca

7. ¿Posee el tutor formación profesional en su especialidad?

Siempre
Algunas veces
Rara vez
Nunca

8. ¿Posee el tutor dominio de métodos pedagógicos para la atención individualizada o grupal?

Siempre
Algunas veces
Rara vez
Nunca

9. ¿El tutor conoce suficientemente bien la normatividad institucional para aconsejarle las opciones adecuadas a sus problemas escolares?

Siempre
Algunas veces
Rara vez
Nunca

10. ¿La orientación recibida por parte del tutor le ha permitido realizar una selección adecuada de cursos y créditos?

Siempre
Algunas veces
Rara vez
Nunca

Esta encuesta está realizada con la finalidad de medir el rendimiento de las sesiones de tutorías para el mejoramiento de las mismas.

GRACIAS.